



Pachuca de Soto Hidalgo, a 22 de septiembre de 2017

## **TEEH PRESENTA SU SEGUNDO INFORME DE LABORES**

“El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, se encuentra desarrollando el presente con visión de futuro para el 2018” expreso el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, Manuel Alberto Cruz Martínez, al rendir el 2º Informe de Actividades correspondiente a la Quinta Época del TEEH.

Refirió que a pesar de ser año no electoral, el Tribunal resolvió un total de 79 juicios, de los cuales solo 9 fueron impugnados ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, siendo solo 1 revocado, lo que mantiene a este órgano colegiado como uno de los más efectivos en resoluciones con un 97.14 %.

“La efectividad y eficacia no es obra de la casualidad, es todo un sistema basado en la estrecha comunicación, la participación activa de todos y cada una de los que conformamos esta familia judicial electoral, su labor es fundamental para lograr este objetivo” puntualizó.

También, dio a conocer que la profesionalización de la planilla jurídica ha sido primordial para otorgar mejores resultados y prepararse para los retos que depara el proceso electoral del 2018, por ello, durante este año, el personal participó en 9 cursos, un diplomado, un taller y una maestría en Derecho Electoral, la cual, todo el pleno se encuentra cursando.

Al dar a conocer las principales actividades del periodo que informa, destacó los trabajos que ha encabezado el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, durante la elaboración del Protocolo para atener la Violencia Política contra las mujeres, con el impulso de las Magistradas María Luisa Oviedo Quezada y Mónica Patricia Mixtega Trejo.



Informó que con el objetivo de contribuir con la difusión de la cultura jurídica electoral para la ciudadanía, el Pleno decidió establecer por primera ocasión, políticas públicas para instituir una comunicación directa con la población, en este sentido, se realizó por primera ocasión en la historia del Tribunal, la “Primera Semana de Jornadas Universitarias” atendiendo en su primera etapa un total de 235 estudiantes de derecho en 4 diferentes foros.

“En estas jornadas fuimos los Magistrados quienes acudimos de forma directa a cada uno de los centros de estudio con diversas participaciones, en donde logramos despertar la inquietud de los estudiantes en el tema jurídico electoral” comentó.

Asimismo, se realizó un conversatorio con estudiantes de derecho y administración pública, y el programa “millennials defiendeteeh”, con el objetivo de transmitir a los alumnos de nivel bachillerato las consecuencias reales de ser ciudadanos activos o pasivos, así como sus derechos y obligaciones.

De igual manera, con la finalidad de optimizar recursos y difundir la cultura político electoral, se publicó la Revista Ágora Digital, la cual cuenta ya con 3 ediciones. Por último, comunicó que el presupuesto de egresos aprobado a este Tribunal para el ejercicio 2017 se distribuido de la siguiente manera:

- 77 por ciento corresponde a las remuneraciones del personal al servicio de este Órgano Jurisdiccional.
- 21 por ciento a cubrir el costo de todo tipo de Servicios Generales.
- 2 por ciento restante a las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros.

Por su parte, en representación del Gobernador del Estado, Omar Fayad Meneses, el Secretario General de Gobierno, Simón Vargas Aguilar, expresó su reconocimiento al trabajo realizado por el Tribunal electoral del Estado de Hidalgo y destacó que “es innegable el esfuerzo de todas y todos los integrantes del TEEH por cumplir con eficiencia y responsabilidad siempre en pro de la democracia así como de la defensa y protección de los Derechos político Electorales de los Hidalguenses”



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO  
COMUNICACIÓN SOCIAL  
**Boletín 015-2017**



Al informe también asistieron, Diputada Ma. Luisa Pérez Perrusquia, Presidenta de la Junta de Gobierno de la Sexagésima Tercera Legislatura, Magistrada BLANCA SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Licenciada Percys Susana Cravioto Luna, Presidenta del Tribunal Fiscal Administrativo, Magistrado Omero Valdovinos Mercado, Secretario General de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, Guillermina Vázquez Benítez, Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Licenciado José Luis Ashane Bulos, Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Hidalgo, Javier Ramiro Lara Salinas Procurador General de Justicia en el Estado, representantes de diferentes partidos y Magistrados Electorales de los estados Tlaxcala, Colima, Sinaloa, Durango, Michoacán y Oaxaca.

Puedes consultar la sesión solemne en el link:

<https://youtu.be/Pxz-Nwi9Kr0?t=1214>